

48023

Ibarra, Abril del 2008

Señores Socios
HOTEL MONTECARLO S.A. "HOMONSA"
Presente.-

Estimados señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes del HOTEL MONTECARLO S.A. "HOMONSA", cumple con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre del 2007. Estos informes son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a mi revisión.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. La administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con las metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. La situación económica de la compañía es la que queda reflejada en los Balances.
4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
5. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas las obligaciones laborales, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.
6. HOTEL MONTECARLO S.A. "HOMONSA", en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el SRI.
7. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
8. Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera del HOTEL MONTECARLO S.A. "HOMONSA", al 31 de Diciembre del 2007; y, el resultado de las operaciones y los cambios en su

INFORME DE GERENCIA DEL HOTEL MONTECARLO S.A “HOMONSA”.

**Señores Accionistas
HOTEL MONTECARLO S.A. “HOMONSA”
Presente.-**

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico hasta el 31 de Diciembre del 2007

1. El Estado de Pérdidas y Ganancias del HOTEL MONTECARLO S.A. “HOMONSA” arroja cifras positivas, a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el Turismo en la provincia y en todo el país.
2. La situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
3. Como Gerente y con el mas profundo respeto a todos los socios y trabajadores, cuya lealtad, trabajo, soy testigo, asumo la responsabilidad de todo lo actuado, así como de todo aquello que no se pudo cumplir, siendo de ellos el mérito de los éxitos logrados en base a sus esfuerzos y dedicación.
4. La compañía en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores socios por la confianza depositada en el suscripto.

Ibarra, abril del 2008.


**Cap. Ramiro Calderón
GERENTE GENERAL**


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
IBARRA
ENTANILLA UNICA EMPRESARIAL**